

**LEGISLATURA DE RIO NEGRO**

Sala de Comisiones - Parte N°: 4394

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comision de COM. ESP. DE RECONOCIMIENTOS Y DISTINCIONES

Reunión del 25 de Marzo de 2014 - Nro.de Acta: 1

LEGISLADORES PRESENTES: Susana Isabel DIEGUEZ - Rosa Viviana PEREIRA

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Marta Silvia MILESI

ASUNTOS TRATADOS

DICTAMEN DE COMISION:

Expte.N°:834/2013-P.Ley: Norma Susana DELLAPITIMA: Declara Ciudadana Ilustre de la Provincia Río Negro a la señora Noemí Fiorito de Labrone, en reconocimiento por la labor que ha desempeñado en su incansable lucha por los Derechos Humanos. - Dictámen: Favorable - Pasa a ESPECIAL DERECHOS HUMANOS (Ley 4758) (res. 512/12)